

La encrucijada (y la ambivalencia) de la promesa de interculturalidad: reflexiones en torno a la presentación de la Wenufoye en espacios educativos de Bariloche

Maria Marta Quintana
Mercedes Barros
Eva Muzzopappa
IIDyPCa- UNRN-CONICET

“La interculturalidad se hizo bandera”
(Colectivo al Margen, 19 de junio, 2019)

Recientemente, en la ciudad de Bariloche/Furilofche, niñas y niños de cuarto grado de escuelas primarias públicas fueron protagonistas de un acto escolar atípico. El 20 de Junio pasado, el tradicional ritual de la promesa a la bandera argentina -una de las ceremonias más importantes y a su vez más anquilosadas de la trayectoria escolar- se vio alterado ante la presentación de la bandera de la Nación Mapuche, Wenufoye. Si bien esta no era la primera vez que se presentaba la Wenufoye, su reaparición en la escena escolar se planteó como un acto político novedoso, que augura una diseminación gradual de las prácticas ‘interculturales’ y, sobretudo, involucra una forma de acción concreta para efectivizar las normativas vigentes en relación con el reconocimiento de la ‘diversidad cultural’. Precisamente, en el marco de un “municipio intercultural”, este acto político es celebrado como auspicioso de lo que promete alguna vez llegar: la ‘inclusión’ plena de los pueblos e identidades diversas que habitan y habitaron estos territorios.

Asimismo, este acto de presentación de la bandera mapuche junto a la argentina también invita a reflexionar en relación con la promesa de la interculturalidad. Es decir, dicho acto pone en escena los sentidos atribuidos a una práctica intercultural, y exhibe las demandas por inclusión existentes. Resulta entonces oportuno plantear algunos interrogantes respecto del vínculo entre inclusión e interculturalidad, si se considera que dicha iniciativa no parecería muy distinta a la idea de inclusión propia del multiculturalismo; en tanto, desde esta última perspectiva, cada diferencia es incluida como tal en un mosaico cultural respecto del cual la convivencia sigue en todo caso las mismas reglas impuestas por una sola diferencia, que no es diferencia sino un mismo universal (liberal). Entonces, ¿cómo disputar al estado-nación desde la noción de interculturalidad sin replicar prácticas que si bien anhelan la pluralidad, también, paradójicamente, pueden llegar a promover la unicidad-universalidad? En términos concretos, ¿cómo evitar el efecto reflejo que involucra la presentación de una bandera mapuche el día de la promesa a la fidelidad a una nación? ¿Cómo no quedar en la encrucijada de las reglas propias de ese estado-nación a la hora del reconocimiento de la diferencia? ¿Cuáles son los efectos de relacionar la idea de “cultura” con un símbolo patrio como es el de la bandera? ¿Cómo se puede interpretar esta “apertura” a la inclusión de “otras” banderas” y la posibilidad de un funcionamiento en espejo con la simbología del estado-nación?

En síntesis, en atención a dichos interrogantes, indagaremos sobre los sentidos circulantes en torno a la interculturalidad que se presentan como los fundamentos para la presentación de la bandera mapuche para, luego, analizar esta particular forma de ejercer un derecho así como sus efectos performativos.